Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
Tel.:(0768) 245 260
Tel.Fax:(0768) 245 502
Dpto. de Itapúa
Paraguay
E-MAIL: muniuocpirapo@hotmail.com

DICTAMEN Nº 001/2010

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2010 "Elaboración de Manual de Organizaciones y Funciones y Manual de Procedimientos Administrativos para la Municipalidad de Pirapó"
ID: 195364
Expediente DNCP: 309515

Pirapó, 10 de junio de 2010.-

Visto:

El acta de apertura Nº 01/2010 labrado en fecha 31 de mayo del 2010, en donde consta que se procedió a la apertura de sobres que contienen ofertas presentadas para el llamado bajo la modalidad de Contratación Directa convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Pirapó, el cual fue debidamente publicado en el Portal de Contrataciones Públicas con ID 195364;

El artículo 10º numeral 09 del Decreto Nº 21909/03 que menciona que es una de las atribuciones de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas "*establecer las especificaciones técnicas y demás condiciones para la contratación directa, tramitar las invitaciones, responder a las aclaraciones y comunicar las enmiendas, recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior si correspondiere*".

Considerando:

* Los antecedentes del llamado de referencia;

- Que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 34 de Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, referente al procedimiento para la Contratación Directa, la unidad operativa de contrataciones de la institución realizó la invitación a los siguientes posibles oferentes:

1) Econ. Gilberto Baruja Bogado Consultora B&B ASOCIADOS RUC 506309
2) MIRTHA ELIZABETH OZORIO ARIAS RUC 2057502
3) ISABEL BENITEZ ESPINOLA BEAS CONSULTORA RUC 906429
4) JULIO CESAR BAREIRO BRITEZ RUC 2974192
5) EDILSA ANGELINA RODRIGUEZ RUIZ DIAZ RUC 2579053

- Que conforme al acta de apertura y cuadro comparativo de ofertas presentaron ofertas las siguientes firmas:

ITEMS	PUNTAJE REFERENCIAL	BEAS ISABEL BENITEZ	CONTACTO DE OSCAR YAMBAY	CRISTAL CONSULTANS OSCAR GONZÁLEZ	B & B ASOC GILBERTO BARUJA
Evaluación de la propuesta técnica	40	40	40	40	40
Alcance del servicio ofrecido	20	20	20	20	20
Plan de trabajo y cronograma detallado	20	20	20	20	20
Evaluación de los consultores oferentes	60	50	60	50	60
Formación del Coordinador del Equipo de Trabajo	20	10	20	10	20
Experiencia General del Consultor Principal	30	30	30	30	30
Experiencia especifica en trabajos de O y M del Consultor Principal	10	10	10	10	10
TOTAL	100	90	100	90	100

Teniendo en cuenta los parámetros establecidos en el Anexo 1, Instrucciones a los oferentes y Datos del procedimiento, Criterios de Evaluación basados en el art. 34 de la 2051/03 inciso e) Selección basada en los antecedentes de la firma consultora y el art. 98 del Decreto reglamentario.-

Por lo todo lo expuesto arriba, se recomienda la adjudicación a la consultora del Econ. Gilberto Baruja Bogado el cual reúne todos los requisitos solicitados y su oferta es la más baja, que asciende a la suma de Gs 20.000.000 (guaraníes veinte millones).-

Es mi dictamen,

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ Unidad Operativa de Contrataciones Pirapó - Itapúa

Municipalidad de Pirapó
Laura Melgarejo
Secretaria